

EDICIÓN ESPECIAL

**- DERECHO - ADMINISTRACIÓN - INFORMÁTICA - INGLÉS
- ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA**

Universidad  **Oteima**
775-1285 998-3178

Fondo de Ahorro Pro Educación Superior Agropecuaria

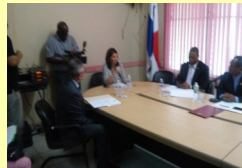


La Rectora Nixa Gnaegi de Ríos, desde muy temprano estuvo en la Comisión de Educación, pendiente de todas las incidencias del prolijamiento de la ley.



En la tarde se reunió con la Ministra de Ampyme. Licda. María Celia Dopeso, a quién le explicó el proyecto y le reiteró la disposición de colaborar en la gestión de Ampyme.

Una iniciativa que se gestó en la Universidad Tecnológica Oteima y que luego ha sido respaldada por los sectores empresariales, educativos y organizaciones del sector agropecuario, se convierte en proyecto de ley, al ser prolijada por la Comisión de Educación, quienes resaltaron la proyección social de este proyecto. La H.D. Ana Matilde Gómez, una de las proponentes del proyecto, invitó a sus colegas miembros de la comisión a que le dieran un voto favorable para que haya la oportunidad de una discusión entre todos los sectores involucra-



La Diputada Ana Matilde Gómez, cuando explicaba las bondades del proyecto.

dos. El H.D. Rubén Frías, expresó que el tema será debatido para producir una ley que garantice el acceso a la educación superior de aquellos que no tienen los recursos económicos, ya que como hombre que proviene de la campiña, conoce las dificultades que tiene un estudiante, para trasladarse a las univer-

sidades que ofrecen carreras agropecuarias. Por su parte, el H.D. Felipe Vargas, de la provincia de Darién, resaltó la trascendencia social del proyecto, que le brindará la oportunidad a jóvenes que tienen vocación por el trabajo agrícola, realizar estudios a nivel superior.

De igual forma, el H.D. Rony Arauz, manifestó su complacencia por el proyecto, que como chiricano, conoce el sector agropecuario y que esta iniciativa es una mirada al campo, que tanto lo necesita.

Oteima en Acción, expresa su agradecimiento, al H.D. Juan Bautista Moya, Presi-



Los diputados miembros de la Comisión de Educación, apoyaron en forma irrestricta el proyecto.

dente de la Comisión de Educación, a los Honorables Diputados, miembros de la Comisión, Rubén Frías, Felipe Vargas, Rony Arauz, Carlos Santana y José Bedoya, a los proponentes del proyecto, H.D. Ana Matilde Gómez y H.D. Florentino Abrego, al Ing. Julio César Castillo de APEDE Chiriquí, y a todos aquellos que nos transmitieron mensajes de solidaridad, pero que no pudieron acompañarnos. GRACIAS.

Becas y Préstamos para Carreras Agropecuarias

El proyecto de ley recoge la visión del estadista, el cual toma decisiones en este momento, para evitar estados de crisis en el futuro.

La edad promedio de los técnicos del sector agropecuario ronda los 55 años, lo cual nos indica que si no nos preparamos para el relevo generacional, nos quedaremos sin profesionales que nos

puedan garantizar la seguridad alimentaria.

En Panamá, tenemos la experiencia del sector salud, que enfrenta una crisis por no tener especialistas, tarea que debimos iniciar hace 20 años para tener el recurso humano que se demanda en estos momentos.

De igual forma, podemos señalar lo que ha ocurrido en países latinoamericanos, que

a pesar de que la naturaleza los ha dotado de recursos naturales, actualmente se debaten en una crisis por la escasez de alimentos.

Cuando observamos el fenómeno de las migraciones internas, como han emigrado hacia la capital, poblaciones de la provincia de Chiriquí y de la Región de Azuero, lo cual se debe frenar, haciendo que la gente encuentre oportu-

nidades, de realizar su proyecto de vida en el interior.

Para esos jóvenes estudiantes egresados de bachilleratos agropecuarios a lo largo y ancho del país, les recomendamos continuar estudios superiores, porque sus posibilidades de insertarse al mercado laboral, son limitadas, habida cuenta que el bachillerato es una formación propedéutica, que requiere continuarse para que sea una formación terminal.



El Ing. Rolando Guerrero, Director Regional del MIDA - Chiriquí, el H.D. Florentino Abrego, Diputado de David y proponente del proyecto, la Rectora Nixa Gnaegi de Ríos, la H.D. Ana Matilde Gómez, proponente y el Ing. Julio César Castillo de Apepe Chiriquí, comparten la satisfacción de la aprobación del proyecto por la Comisión de Educación.

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA OTEIMA ES MIEMBRO DE:



**INICIO DE CUATRIMESTRE
Enero de 2016**